

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0063666/2011

Córdoba, **0 1 MAR** 2012

VISTO la nota presentada por los señores profesores de la asignatura Toxicología Farmacéutica, Dras. Miriam Virgolini, Liliana Cancela y Susana Rubiales de Barioglio, del Departamento de Farmacología, en razón de haber incluido en las Acta de Promociones Nº 00010-00180 y Nº 00010-00185 a los alumnos Vivian M. Amione, Ayelen N. Bruno, César A. Garay Castro, Juan P. Maldonado, Florencia A. Cano Schirado y Melisa S. Capella con una calificación errónea.

ATENTO lo informado por el Área de Cómputos y el Área Enseñanza de la Facultad y de acuerdo a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar las Actas de Promociones de la asignatura Toxicología Farmacéutica Nº 00010-00180 y Nº 00010-00185, según se detalla:

Legajo	Apellido y Nombre	Nota	Donde dice	Debe decir
33501613	AMIONE, Vivian M.	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
33892716	BRUNO, Ayelen N.	8,50 (ocho c/cincuenta	No promocionó	Promocionó
33289663	GARAY CASTRO, César Adolfo	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
32623223	MALDONADO, Juan Pablo	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
34246185	CANO SCHIRADO, Florencia A.	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
34278290	CAPPELLA, Melisa S.	7,50(siete c/cincuenta)	No promocionó	Promocionó

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº: 6 7

AG /acf

Pacultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC